

## **i ASIGNATURA HISTORIA Y CORRIENTES EDUCATIVAS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA**

|              |                                             |
|--------------|---------------------------------------------|
| Código       | 41119005                                    |
| Titulación   | GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA                 |
| Módulo       | MÓDULO II - PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS |
| Materia      | MATERIA II.1 EDUCACIÓN                      |
| Curso        | 1                                           |
| Duración     | PRIMER SEMESTRE                             |
| Tipo         | FORMACIÓN BÁSICA                            |
| Idioma       | CASTELLANO                                  |
| ECTS         | 6                                           |
| Teoría       | 4                                           |
| Práctica     | 2                                           |
| Departamento | C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA      |

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Se trata de una asignatura obligatoria por lo que una disposición favorable y receptiva a la asimilación de sus contenidos fundamentales predispone al alumno/a a los campos temáticos de las otras asignaturas del Grado. La asignatura tiene los siguientes rasgos y exigencias:

- Carácter presencial.
- Al alumnado se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (Nivel C1) que se han debido adquirir en los estudios previos a la enseñanza universitaria.
- Alfabetización en español, nivel B1, para alumnado de Erasmus.
- Necesidad de asistencia al 80% de las clases presenciales de la asignatura para una evaluación continua.



- Código ético basado en el respeto a la propiedad intelectual. El plagio será considerado una falta grave que conllevará la no superación de la materia.

## Recomendaciones

Se recomienda que el alumnado realice los trabajos y lecturas preparatorias de las clases, que su asistencia a las sesiones presenciales implique una activa y reflexiva participación procurando llevar un seguimiento y estudio continuo de la asignatura y que se cumplan las fechas de entrega previstas.

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

| Id. | Resultados                                                                                                                                               |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | R1 Contextualizar la realidad contemporánea de la escuela primaria en la construcción del sistema educativo español                                      |
| 2.  | R2 Aproximar las influencias de las teorías e instituciones contemporáneas de la educación en la conformación histórica de la escuela primaria           |
| 3.  | R3 Conocer la legislación como condicionante histórico del Sistema Educativo y de la actividad docente.                                                  |
| 4.  | R4 Reconocer en la escuela primaria propuestas activas de educación en valores en el currículo desde la construcción ética de la ciudadanía democrática. |

## COMPETENCIAS

| Id.  | Competencia                                                                                                                                  | Tipo    |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CG10 | Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa | GENERAL |



| Id.  | Competencia                                                                                                                                                           | Tipo        |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| CG14 | Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.                                                         | GENERAL     |
| CG8  | Conocer los fundamentos de la educación primaria                                                                                                                      | GENERAL     |
| CT1  | Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social | TRANSVERSAL |
| CT5  | Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de                                           | TRANSVERSAL |

## CONTENIDOS

1. La Teoría de la educación en las Ciencias de la educación. Enunciado y características del término educación. Una aproximación al concepto.
2. El derecho a la educación desde la construcción de la figura del ciudadano a lo largo de los siglos XIX y XX.
3. El devenir de las teorías contemporáneas de la educación y su influencia en la escuela primaria actual.
  - 3.1. Corrientes, teorías y propuestas y su influencia en la enseñanza primaria
    - 3.1.1. Antecedentes remotos y de la Ilustración
    - 3.1.2. La Escuela Nueva y las teorías innatistas
    - 3.1.3. La educación socialista y las teorías de la reproducción
    - 3.1.4. Las teorías antiautoritarias y anarquistas
    - 3.1.5. La escuela cooperativa
    - 3.1.6. Las teorías de la desescolarización
    - 3.1.7. Las teorías personalistas
    - 3.1.8. El neoliberalismo y la escuela comprensiva



4. Evolución de la legislación educativa y del Sistema educativo español sobre la escuela primaria.
5. Escuela Primaria, educación en valores y ciudadanía democrática en un mundo en cambio.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

El procedimiento de evaluación atiende a la comprobación de las competencias específicas de la asignatura, concretadas en los resultados de aprendizaje.

Criterios generales de evaluación:

- Actitud, interés y compromiso por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
- Asistencia a las clases, seminarios, sesiones en la plataforma virtual y sesiones de tutoría con talante participativo, de esfuerzo e implicación.
- Realización de las lecturas obligatorias para las sesiones de grupo, con participación y actitud positiva, incorporando reflexiones y argumentos basados en los contenidos de la materia.
- Realización de los trabajos, investigaciones, ensayos y otras actividades prácticas propuestas tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Obtener resultados óptimos en las pruebas escritas de evaluación de carácter parcial y/o final.

Específicamente es importante informar que, al ser la asistencia a clase obligatoria, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán al alumno/a acogerse a la modalidad de evaluación continua.

Código Seguro de verificación: v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |             |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 30/01/2019  |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ== | PÁGINA 4/12 |



v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ==

## Procedimiento de calificación

Las actuaciones evaluadoras en este sentido son las siguientes:

PB8 y R1. Investigar sobre textos históricos- pedagógico relacionados con la evolución de la educación primaria desde la construcción del sistema educativo español. Conocer fundamentos y características de la educación primaria justificando su presencia en la sociedad actual.

PB10-R2-R3. Desarrollar el pensamiento pedagógico, desde la construcción de los sistemas educativos, referido tanto a corrientes nacionales e internacionales como a teorías de autor. Establecer paralelismos y diferencias entre las distintas teorías y corrientes educativas. Valorar las obras pedagógicas como documentos vivos que proporcionan continuos aprendizajes.

PB14-R4.- Analizar experiencias actuales desarrolladas en centros educativos en torno a la educación en valores. Resúmenes de lecturas y trabajos teóricos de autores significativos. Compromiso y sensibilización respecto al tema objeto de estudio.

Como norma general se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos y porcentajes de calificación:

- Evaluación de trabajos de análisis y contenidos aplicados (30%)
- Evaluación de los contenidos teóricos y de las lecturas (60%).
- Interés por la asignatura y participación en las actividades propuestas (10%)

La superación de la prueba escrita final se considera requisito imprescindible para aprobar la asignatura y se sumará el porcentaje obtenido por el alumnado en los trabajos prácticos.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de los contenidos teóricos de la asignatura consistente en una prueba objetiva. Para la evaluación de los créditos prácticos se realizan actividades relacionadas con el programa de la asignatura y que debe entregar en la fecha del examen.

Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de Junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación:v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |             |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 30/01/2019  |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ== | PÁGINA 5/12 |



v3tfJK2uon1lRRaGqFwJfQ==

El estudiante que vaya a realizar la evaluación global debe comenarlo, y solicitarlo por escrito, a la profesora al comienzo de las clase de la asignatura con el objeto de programar su actividades prácticas.

## Procedimientos de evaluación

| Tarea/Actividades                                               | Medios, técnicas e instrumentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de trabajos de análisis y contenidos aplicados (30%) | <b>TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de los trabajos individuales de los alumnos</li> <li>- Aportaciones de los alumnos en grupos reducidos.</li> <li>- Exposiciones orales y defensa de los trabajos elaborados en grupo.</li> <li>- Cuestionario de evaluación</li> <li>- Búsqueda y análisis de propuestas de centro relacionadas con la educación en valores.</li> </ul>     |
| Evaluación de los contenidos teóricos y de las lecturas (60%)   | <b>PRUEBA ESCRITA:</b> Prueba objetiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Asistencia, interés y participación (10%)                       | <b>INFORMACIÓN INDIVIDUAL OBTENIDA DE LAS APORTACIONES AUTONOMAS Y DE GRUPO DEL ALUMNO/A:</b> <p>Asistencia regular a clase evaluadas por el control de asistencia.</p> <p>Participación en las actividades de clase y en las del campus virtual. Observación y registro de la actividad del alumno</p> <p>Implicación en las actividades de pequeño grupo de clase mediante la observación de la dinámica de los grupos de clase</p> |



## PROFESORADO

| Profesorado              | Categoría                        | Coordinador |
|--------------------------|----------------------------------|-------------|
| SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL | TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA | Sí          |
| GUTIERREZ NIETO, CANDIDO | PROFESOR ASOCIADO                | No          |

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad | Horas | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01 Teoría | 32    | <p>Sesiones teóricas</p> <p>METODO EXPOSITIVO/LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>En esta modalidad organizativa de la enseñanza se utiliza como estrategia didáctica la exposición verbal de los contenidos y el debate general sobre la materia objeto de estudio. Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden ser a cargo del profesorado o de los estudiantes)</p> <p>APRENDIZAJE COOPERATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, exposición, análisis de los temas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática.</li> <li>- Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos, si se organizara así, por el debate.</li> <li>- Actividad supervisada con participación compartida que promueva la crítica sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</li> </ul> |



| Actividad                                 | Horas | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 02 Prácticas, seminarios y problemas      | 16    | <p>Sesiones prácticas</p> <p>SEMINARIOS Y TALLERES DE TRABAJO COLABORATIVO:</p> <p>La organización del trabajo en el aula se establece sobre la idea de que los estudiantes sean los responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>La dinámica básica de estas sesiones de clase será de trabajo grupal supervisado y coordinado por el profesor/a:</p> <p>-Una opción posible consistirá en la preparación en grupo de lecturas para exponer en clase siguiendo la técnica de "lectura dialógica" en la que cada estudiante demuestra haber leído y reflexionado un texto o capítulo, que forma parte de una obra completa, presentando un fragmento, frase o idea seleccionada, argumentando las razones de su elección desde el dominio de las nociones y conceptos de la materia estudiada hasta ese momento.</p> <p>-En otros momentos o enfoques de estas sesiones, previa planificación docente, pueden desarrollarse actividades orientadas a la búsqueda de datos en la bibliotecas o en internet; exposiciones de trabajos grupales seguidos por el debate con participación compartida que promueve la crítica sobre los conocimientos tratados y materiales presentados.</p> |
| 10 Actividades formativas no presenciales | 100   | <p>Trabajo autónomo:</p> <p>Los estudiantes desarrollarán las competencias de las partes teóricas y prácticas con formación no presencial.</p> <p>En este apartado se contemplan las reuniones de grupo para la preparación y desarrollo de los trabajos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 12 Actividades de evaluación              | 2     | <p>Evaluación:</p> <p>Pruebas teórico-prácticas de desarrollo de contenidos</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## BIBLIOGRAFÍA



## Bibliografía básica

BOLÍVAR, A. (2003): La escuela pública y sus retos actuales, en actas II Jornadas Educación Interculturalidad. Facultad de Ccias. Educación Universidad de Córdoba, Noviembre

CAPITAN DIAZ, A (1986): Historia del pensamiento pedagógico en Europa, II, Madrid, Dykinson

CARREÑO, M (Edit.) (2000): Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación, Madrid, Síntesis

COLOM, BERNABEU, DOMINGUEZ y SARRAMONA ((1997): Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación, Barcelona, Ariel

CORTINA, A. (2003): Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía, Madrid, Alianza Editorial

ESCUADERO, J., GUARRO, A., MARTÍNEZ, G., RIU, X. (2005): Sistema educativo y democracia. Alternativas para un sistema escolar democrático. OCTAEDRO. Madrid

GUTIÉRREZ NIETO, C. (2007): "La escuela de mis maestros/as", Cádiz, Servicio publicaciones Diputación provincial /Fundación Pascual

GUTIÉRREZ NIETO, C. (2008): "Del Pupitre. Del Magisterio. Una aproximación a la historia de la profesión y las Escuelas Normales gaditanas", Cádiz, Servicio publicaciones de la UCA / Quorum editores.

IMBERNON, F. (coord.) (1999): La educación en el Siglo XXI. Los retos del futuro inmediato, Barcelona GRAO

LUQUE, P. ((2001): Educación social y valores democráticos. Claves para una Educación Ciudadana. Barcelona, PPU



NEGRÍN, O, VERGARA, J. (2003): Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

TRILLA, J. coord. (2001): El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI, Barcelona, Grao

## Bibliografía ampliación

AA. VV. (2000): Pedagogías del Siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 Años, Barcelona CIXPRAXIAI  
NSCOW, M. (2001): Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea.

ANAUT, L. y Otros (2002): Valores escolares y educación para la ciudadanía, Barcelona, Graó.

BOLÍVAR, A. (2007): Educación para la ciudadanía, Barcelona, Grao

BONAFÉ, J. et al. (2004): Ciudadanía, poder y educación, Barcelona, Grao

CARR, W. (1990): Hacia una ciencia crítica de la educación, Laertes, Barcelona

FAURE, E. y otros (1973): Aprender a ser. Madrid: UNESCO/Alianza Editorial.

FLECHA, R. (1997): Compartiendo palabras, Barcelona Paidós.

FREIRE, P. (1977a): Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI. 18ª edición

GARCIA ARETIO (1989): La Educación. Teoría y conceptos. Madrid, Paraninfo

Código Seguro de verificación: v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |              |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 30/01/2019   |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ== | PÁGINA 10/12 |



v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==

GIMENO, J. (2001). Educar y convivir en una cultura global. Las exigencias de la ciudadanía. Madrid: Morata.

GIROUX, H. (1990): Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós-MEC

GUTIÉRREZ NIETO, C. (2007): "La Escuela de mis maestros/as", Cádiz, Diputación provincial/ Fundación Pascual

MIRALLES, J. (2002): El Estado de Bienestar, debates y perspectivas. En Cristianismo y Justicia, Barcelona, Departamento de Ciencias Sociales de ESADE

PUELLES BENITEZ, M. de (1991): Educación e Ideología en la España Contemporánea, Barcelona, Labor

OTERO, L. (1998): Crisis y cambio en la sociedad occidental, en Revista Historia de las Civilizaciones, Barcelona, Océano

PUJOLAS i MASET, P. (2009): la calidad de los equipos de aprendizaje cooperativo: algunas consideraciones para el cálculo del grado de cooperatividad, de la Revista de Educación, monográfico, mayo- agosto, nº 349

SANTOS GUERRA, M. A. (2000): La escuela que aprende, Madrid: Morata.

RUIZ BERRIO, J. et al (1980): Génesis de los sistemas educativos nacionales, Madrid, U.N.E.D.

Código Seguro de verificación: v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |              |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 30/01/2019   |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ== | PÁGINA 11/12 |



v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==

TOURAINE, A. (2001). Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia. Mexico/Madrid, FCE.

UNESCO, (1996): La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, Madrid: Santillana/Ed.

## COMENTARIOS

El desarrollo de los procesos de aprendizaje debe orientarse hacia procesos fundamentados en trabajos basados en investigaciones con sentido analítico y crítico del alumnado. Como aspecto básico en el estudio de esta asignatura, se recuerda la incidencia fundamental que tiene el uso de las Nuevas Tecnologías como vehículo de aprendizaje.

## MECANISMOS DE CONTROL

Con el objetivo de realizar un correcto control y seguimiento de la materia para introducir posibles cambios y mejoras en los siguientes cursos académicos, se proponen las siguientes estrategias:

- 1.- Sesiones, a modo de seminarios, bimensuales de evaluación sobre la marcha de la asignatura.
- 2.- Realización de cuestionarios de satisfacción por parte del alumnado
- 3.- Elaboración, por parte del profesorado de la asignatura, de un registro de clase con el objetivo de sistematizar las experiencias de enseñanza y aprendizaje y recabar información relevante sobre estos procesos.

Se podrá optar por alguna de estas estrategias: Diario de clase, registro anecdótico o cuaderno de registros, lista de Control o escalas de estimación.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |              |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 30/01/2019   |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ== | PÁGINA 12/12 |



v3tfJK2uon11RRaGqFwJfQ==